

MINISTERIO DE SALUD-REPÚBLICA DE PANAMÁ DIRECCION GENERAL DE SALUD DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA

BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO: CHIKUNGUNYA

Final 2014

25 de Febrero 2015

Editoras: Dra. Lizbeth Cerezo /Dra. Lourdes García

Casos confirmados de Chikungunya según Región y Corregimiento en Panamá, año 2014

Casos comminados de Chikungunya Segun Kegioi				
Región	Corregimiento	Casos	%	
Colón	Cristóbal	1	1.5	
	Rio Abajo	16	23.5	
	Juan Díaz	6	9.0	
	Calidonia	4	6.0	
	San Francisco	5	7.4	
Metro	Bethania	4	6.0	
	Bella Vista	3	4.4	
	P. Lefevre	3	4.4	
	Pueblo Nvo.	2	3.0	
	Mañanitas	1	1.5	
	San Felipe	1	1.5	
	Curundú	1	1.5	
	Chorrillo	1	1.5	
	Arraiján	7	10.3	
P. Oeste	Barrio Colón	1	1.5	
	José D. Espinar	2	2.9	
San	Las Cumbres	2	2.9	
Miguelito	Amelia D.Icaza	1	1.5	
P. Este	P. Este Las Margaritas		1.5	
Países			9.0	
Total		68	100.0	

De los 68 casos positivos del 2014, 26 son autóctonos y 42 importados, de estos muchos son extranjeros residentes en Panamá que viajaron a países infectados (gráficonº1).

Los 42 casos importados son provenientes con mayor frecuencia de países del Caribe y Sur América y, con menor frecuencia de Centro América.

De los 26 casos autóctonos el 58% (15/26) son femeninos, el rango de edad está dentro de los 10 meses hasta los 70 años; las región de salud donde mas se registró caso fue la Metropolitana con un 88% (23/26), Panamá Oeste, Panamá Este y San Miguelito con un 4% (1/26) cada una; las semanas epidemiológicas donde se registraron los casos fueron desde la 22 hasta la 48 con mayor frecuencia en la 33 y 40 (gráficonº1).

Se evidenció un brote en el corregimiento de Rio Abajo calle 17 desde la semana 31 hasta la semana 41 registrándose el pico mas alto en la semana 33, siendo el índice de infestación del mosquito en esa semana de 4.2%, esto se dió posterior a dos casos importados en la semana 28 y 29. En este brote se registraron 13 casos; en el cual se aplicaron todas las medidas de prevención y control integral para cortar la transmisión en el área, siendo el criadero mas importante identificado "el inservible". El abordaje de intervención fue realizado por un equipo multidisciplinario e intersectorial incluyendo autoridades políticas locales y regionales de salud.

**viajeros turistas y en tránsito provenientes de países infectados.

Fuente: Departamento de Epidemiología/LCRSP/ICGES

Casos confirmados de Chikungunya según grupo de edad en Panamá, año 2014

	Casos	%
Grupo De Edad		
menor de 1	1	1.5
1-4	1	1.5
5-9	0	0.0
10-14	3	4.4
15-19	4	5.9
20-24	5	7.4
25-34	15	23.5
35-49	20	29.4
50-59	11	16.2
60-64	2	2.9
65+	5	7.4
Total	68	100.0

Fuente: Departamento de Epidemiología/LCRSP/ICGES

Casos confirmados de Chikungunya según sexo en Panamá, año 2014

	Casos	%
sexo		
Masculino	24	35.3
Femenino	44	64.7
Total	68	100.0

Fuente: Departamento de Epidemiología/LCRSP/ICGES

GráficoNº1

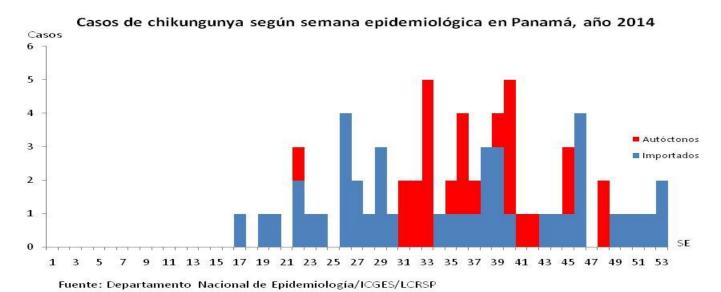
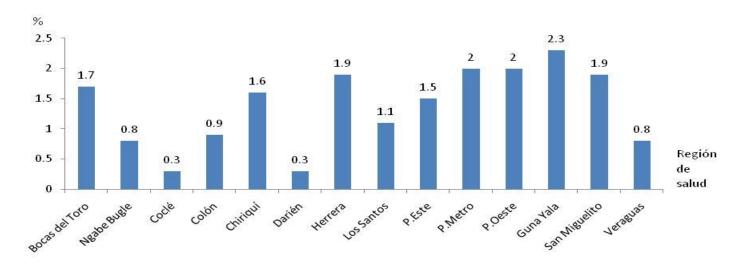


Gráfico N°2 Índice de infestación del mosquito Aedes aegypti y albopictus según



región de salud en Panamá, año 2014

Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores MINSA/Panamá

En este gráfico se aprecian los índices de infestación según regiones sanitarias y estos no tuvieron una relación directa con los casos de chikungunya en el país, ya que por ejemplo en Guna Yala que tuvo el índice mas alto no se registró casos; en la región metro con índice dentro de parámetros aceptables se presentó el mayor porcentaje de casos debido a que la población afectada reside en esta área y el factor de riesgo identificado fue exposición al vector en el extranjero.

Medidas de Prevención y Control

Se recomienda a toda la ciudadanía:

- 1. Inspeccione alrededor y dentro de sus viviendas y elimine los criaderos.
- 2. Verificar los canales de agua en el techo.
- 3. Organizarse como comunidad y realizar limpieza intrabarrial de zanjas y predios.
- 4. No tirar chatarras y basuras en la calle, ni en lotes baldíos.
- 5. Mantener siempre tapados los tanques recolectores de agua.
- 6. Realizar inspección y limpieza constante de los tanques recolectores de agua.
- 7. No mantener plantas con agua.